

20198000040891

Fecha: 2019-04-16 08:05

Asunto: Respuesta Derecho De Petición 2019710003

Destinatario: Anónimo

Dependencia: 800.Dirección de Lectura y Bibliot

Por: DIAMAR | Anexos: Folios : 1.

SCRD:

Oficio GEL

Bogotá, 15 de abril de 2019

Apreciado Usuario  
**ANONIMO**  
Ciudad

GOP-CC159-CE-042019-0209

Referencia: **RESPUESTA A LA RESPUESTA BRINDADA AL  
DDPP 20197100035652**

Cordial saludo,

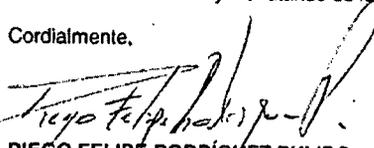
En atención al asunto de referencia agradecemos su amable comunicación, a la cual nos permitimos darle respuesta informándole que:

1. Existe la posibilidad de adelantar servicios como pasantías y acción voluntaria dentro de BiblioRed y según el tipo de actividades que quiera desarrollar, atenderá a procesos diferentes, según la modalidad de vinculación, que puede variar, entre voluntariado, convenio para el servicio social de bachilleres, o convenio para la ejecución de prácticas o pasantías de estudiantes universitarios. En ese sentido y respecto su caso particular le exponemos las modalidades aplicables a su asunto:

- I. En el caso de buscar un servicio social obligatorio para optar por el título de bachiller, es necesario que se suscriba un convenio de prácticas con la Institución educativa y BiblioRed, para ello debe ser la institución quien se comunique con la Red y nos suministre la siguiente documentación:
  - a. Documentación general de existencia, representación legal y permisos de funcionamiento de la autoridad competente.
  - b. Constancia de la inclusión del programa de práctica social dentro del plan de estudios de la institución.
  - c. Constancia de las pólizas de seguros necesarias que cubran a los estudiantes durante el programa. ( Accidentes personales o seguro médico)
  - d. Afiliación al sistema general de seguridad social en salud, en cualquier régimen, por cada estudiante que presente la Institución.
  - e. Demás documentación que en su momento sea solicitada por BiblioRed.
- II. Si está en busca de una actividad de voluntariado individual, es necesario hacer una revisión periódica de la página web de la red, allí son publicadas las diversas convocatorias, los perfiles solicitados y las actividades que va a realizar el voluntario.
- III. En caso de querer presentar una propuesta sobre un voluntariado individual que no se encuentre dentro de los planes o lineamientos de BiblioRed, es decir que sea una iniciativa propia del voluntario, debe acercarse directamente a la biblioteca donde quiere proyectar la actividad y entregar esto por escrito al coordinador de la misma, quien evaluará la pertinencia, oportunidad, necesidad y capacidad para adelantarla, acorde a su evaluación se dará respuesta al interesado sobre la viabilidad o no de adelantar su acción voluntaria.

Sin otro particular, esperamos que la anterior respuesta haya satisfecho todas sus inquietudes y pretensiones, no sin antes ratificarle nuestro compromiso y manifestarle que nuestras instalaciones mantienen las puertas abiertas para que siga haciendo uso de estas y disfrutando de los programas que tenemos diseñados para nuestros usuarios.

Cordialmente,

  
**DIEGO FELIPE RODRÍGUEZ PULIDO**  
PROFESIONAL JURÍDICO - BIBLORED